

20-11-1947

Nov 20/47

#4684

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA  
P1/9725

Pres. Aprob. de los nombramientos  
Diplomaticos expedidos por el  
Poder Ejecutivo.



Republica Dominicana  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 34337

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
28 de noviembre de 1947.

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 194 de fecha 25 de noviembre en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Hans Cohn Lyon, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Ramón Marre-ro Aristy, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití; Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Ministro Consejero de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas y Doctor Víctor Manuel Guillermo Aybar, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el Núm. 1579.

De usted muy atentamente.

Telésforo R. Calderón.  
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc  
am/rp.

81/9727

0191

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
25 de noviembre de 1947.-

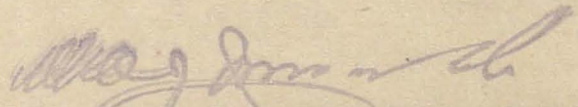
Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República,  
Benefactor de la Patria.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 33272, de fecha 20 de noviembre de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Hans Cohn Lyon, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Ramón Marrero Aristy, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití; Dr. José Mariano Sanz Lajara, como Ministro Consejero de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas y Doctor Víctor Manuel Guillermo Aybar, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil.-

Pláceme remitirle adjunto, para los fines constitucionales, la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.-

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

81/9726



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 33272

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

20 NOV 1947

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los Señores Hans Cohn Lyon, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Ramón Marrero Aristy, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití; Doctor José Mariano Sanz Lajara, como Ministro Consejero de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas y Doctor Víctor Manuel Guillermo Aybar, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

*[Firma manuscrita]*  
P/194725



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE:

**UNICO:**- Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Hans Cohn Lyon, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Ramón Marrero Aristy, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República de Haití; Doctor José Mariano Sanz Lajara, Ministro Consejero de la Delegación Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas y Doctor Víctor Manuel Guillermo Aybar, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos del Brasil.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

*M. de J. Troncoso de la Concha*  
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
Presidente.

*Germán Soriano*  
GERMAN SORIANO,  
Secretario.

*Agustín Aristy*  
AGUSTIN ARISTY,  
Secretario Interino.

El Senado de la República Dominicana

1907

10 LEGISLATIVA *Andrés Bello* 18 x 7

REGISTRO AL TITULO *de la*

en el Folio *de* del Libro letado

No. *46* de mil quinientos de Leyes, Decretos

y Decretos relativos por el Senado

y copia de *una*

hojas escritas en quince y diez y seis

Ciudad Trujillo *Trujillo* 18 x 7

*M. D. Plautz*  
Jefe de las Oficinas del Senado

